

(11) NUMERO	(10) A2
(21) 475.222	
(22) FECHA DE PRESENTACION	
18 Noviembre 1.978	



ESPAÑA

CERTIFICADO DE ADICION

(66) PRIORIDADES:		
(91) NUMERO	(92) FECHA	(93) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(61) PATENTE A LA CUAL SE ADICIONA
	G05F	
(64) TITULO DE LA INVENCIÓN		
MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 453.745. CONCEDIDA EN 23 DE JULIO DE 1.977 por "SISTEMA AUTOMATICO ORDENADOR PARA ILUMINACION".		
(71) SOLICITANTE (S)		
D. FAUSTO ALVARADO BEGOVICH		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
MADRID, Calle Maqueda, 134		
(72) INVENTOR (ES)		
D. FAUSTO ALVARADO BEGOVICH		
(73) TITULAR (ES)		
D. FAUSTO ALVARADO BEGOVICH		
(74) REPRESENTANTE		
JOSE MARIA DEL CORRAL DIAZ		

5. El presente registro del primer Certificado de Adición a la Patente de Invención número 453.745 concedida en fecha 23 de julio de 1.977, por "Sistema automático ordenador para iluminación", concierne como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente base, de acuerdo con la descripción que se realiza a continuación.

10. En la Patente principal se describe y reivindica un sistema automático ordenador para iluminación, que comprende fundamentalmente unos grupos de células fotoeléctricas, situadas en posición enfrentada por grupos respectivos, conectadas por haces luminosos cuya interrupción por pasos físicos provocan su desactivación, determinando por ello un registro eventual en un dispositivo computador en el sentido preestablecido, cuya inscripción origina en esta primera fase, el encendido de los circuitos luminosos a controlar, activando al mismo tiempo la memoria del computador en suma, de tal forma que cada vez que en lo sucesivo se haya interrumpido el circuito en el sentido inicial progresivo en las células fotoeléctricas, la memoria registra tal interrupción, haciendo necesaria la anulación del circuito en sentido inverso al inicial referido, el mismo número de veces para que actuando en el circuito, produzca la interrupción automática de la fuente luminosa, contando la instalación de un medio relevador, conectado a red y a dichas fuentes de alumbrado, existiendo medios detectores de la oscuridad ambiental para el encendido automático de las luces constituidos por equipos de células fotónicas.

30. El objeto descrito y reivindicado en la citada patente base, cumple la finalidad práctica para la cual fué creado, pero posteriores estudios y ensayos sobre el particular han aconsejado la conveniencia de introducir ciertos perfeccionamientos constructivos.

35. Los principios de la invención, ofrecen las siguientes características:

Además de la posibilidad de operar con las células fotoeléctricas mencionadas, pueden también realizar el sistema con la incorporación de dispositivos, elementos o medios sensores de cualquier clase o naturaleza, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Esta operatividad puede ser establecida selectivamente o automática, conjunta o separadamente.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención se declaran de propia invención y novedad, las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

1a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 453.745, caracterizadas esencialmente por que el sistema constituido operativo a base de células fotoeléctricas, comprende la incorporación en los circuitos de sistemas sensores que cooperan conjunta o separadamente con los equipos de células fotónicas y cuya operatividad es de ajuste selectivo o automatizado, yendo estos componentes montados en los correspondientes circuitos de células situadas en posición enfrentada por grupos respectivos, conectados por haces lumínicos cuya interrupción por pasos físicos provocan su desactivación.

2a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 453.745, por "SISTEMA AUTOMATICO ORDENADOR PARA ILUMINACION".

Todo conforme queda anteriormente descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de Noviembre de 1.978

EL AGENTE,

